

DIDA EL BOLETÍN

Órgano de difusión de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social, DIDA. No. 11. Año 2021.



OPERATIVO: MISIÓN PENSIONES



DIDA El Boletín No. 11.

Órgano de difusión de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

Carolina Serrata Méndez
Directora General

Xiomara De Co
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Nexcy De León
Asesora de Comunicación

Equipo Técnico

Coordinación General

Julissa Magallanes
Enc. Depto. Comunicación

Coordinación Metodológica Documento Técnico

Yanny Pérez Filpo
Enc. Sección de Prensa / Editora de Contenidos

Francisco Ant. Mojica
Enc. Sección Audiovisuales

Rocio Jiménez Vólquez
Diseño y Diagramación

Apoyo Documental

Depto. de Planificación y Desarrollo
Depto. Jurídico
Depto. de Orientación y Defensoría

www.dida.gob.do / info@dida.gov.do

   [didardo](#)  [dida_rdo](#)  [/didard1](#)

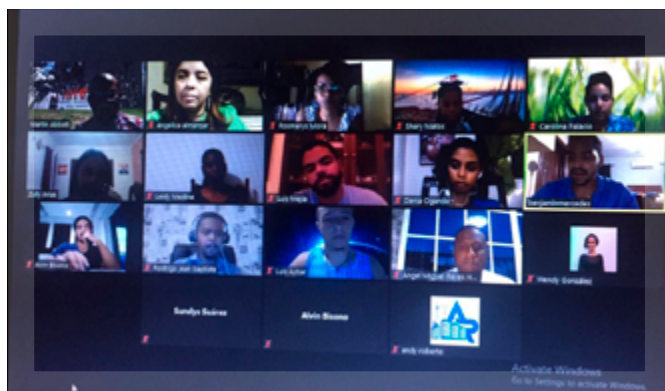


CONTENIDO



04

La DIDA abrió sus puertas en Punto GOB OPTIC en la plaza comercial SAMBIL.



08

La DIDA educa y orienta cientos de ciudadanos sobre sus derechos en el Sistema Dominicano de Seguridad Social, a través de diversas plataformas digitales.



10

La DIDA bate record, tramita miles de casos reclamos de pensiones.



15

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) recibe con júbilo la Navidad.



ACUERDO DIDA / OPTIC

“LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA), INSTALA NUEVA OFICINA EN LA PLAZA COMERCIAL SAMBIL MEDIANTE ACUERDO CON LA OPTIC.”

“

Estamos honrando el compromiso asumido con los afiliados cuando fuimos designados por el presidente Luis Abinader para dirigir la DIDA”.



La DIDA abrió sus puertas en Punto GOB OPTIC en la plaza comercial SAMBIL

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), ofrece sus servicios en el punto GOB OPTIC de la plaza comercial Sambil, zona donde habitan unos 4 millones de ciudadanos que residen en el Gran Santo Domingo y zonas aledañas, quienes podrán acceder a los servicios en las estaciones No. 1 y 2 del punto GOB OPTIC.

La nueva oficina fue instalada mediante un acuerdo de colaboración firmado entre la directora general de la DIDA, Carolina Serrata Méndez y Pedro Quezada, director de la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación OPTIC.

La titular de la institución que tiene como función fundamental orientar a toda la población sobre sus derechos y deberes en seguridad social, pone a disposición de los afiliados los servicios de la DIDA, en un concepto de atención moderno considerado una nueva forma de comunicación entre el Estado y los ciudadanos.

“Estamos honrando el compromiso asumido con los afiliados cuando fuimos designados por el presidente Luis Abinader para dirigir la DIDA y es que cada ciudadano tenga acceso a la información de los beneficios del Sistema Dominicano de la Seguridad Social y pueda reclamar sus derechos en caso de que les sean vulnerados y nosotros acompañarlo hasta la resolución final de su reclamación”, sostuvo Serrata Méndez.

En la nueva plataforma, los ciudadanos podrán acceder a una cartera de servicios como la Línea de Atención al Ciudadano *462 concepto de Atención Presencial – PUNTO GOB donde se simplifican los trámites y se concentran los servicios de mayor impacto al ciudadano como son los ofrecidos en la DIDA.

El concepto de oficina en el PUNTO GOB OPTIC también está disponible en la plaza comercial Megacentro en la Zona Oriental. Con este nuevo centro de servicios, suman 15 oficinas en todo el país y dos puntos GOB en Santo Domingo.



La directora general de la DIDA Carolina Serrata Méndez junto al director de la OPTIC Pedro Quezada y funcionarios de ambas entidades, durante la inauguración de la DIDA en el Punto GOB OPTIC en la Plaza Sambil.

Nuestros Servicios

SON GRATUITOS



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

Horario de servicio (Provisional)

Sede Principal

Lunes a Viernes: 8:30 a.m. - 3:30 p.m.

Correo: info@dida.gov.do

Tel.: (809) 472 1900

Megacentro

Lunes a Viernes
8:00 a.m. - 6:00 p.m.

Sábado

8:00 a.m. - 3:00 p.m.

Sambil

Lunes a Viernes
8:00 a.m. - 6:00 p.m.

Sábado

8:00 a.m. - 3:00 p.m.

  @DIDARDo  @DIDA_RDo  /DIDARD1

www.dida.gob.do





La DIDA educa y orienta cientos ciudadanos sobre sus derechos en el Sistema Dominicano de Seguridad Social, través de diversas plataformas digitales

El brote de la pandemia de la Covid 19 y la posterior cuarentena forzó a muchas personas, asociaciones e instituciones a modificar sus costumbres, tradiciones y forma de comunicarse, especialmente, en la educación y formación básica, intermedia y profesional.

Así, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) que tradicionalmente destacaba en promover el Sistema con actividades educativas presenciales, ha tenido que adaptarse y montarse en el tren de las nuevas tecnologías de la de la información y la comunicación y sus plataformas digitales.

Ya sea por motivos educativos, laborales, familiares o sanitarios, un gran número de personas, usuarios y afiliados se han visto en la obligación de obtener y aprender a manejar herramientas que les permitan avanzar con el ritmo de trabajo de estos tiempos y por supuesto, su formación continua.

Las charlas virtuales impartidas por la DIDA, han dado una nueva oportunidad que se ha convertido

en una grata experiencia para difundir y educar a los afiliados del Sistema y llegar a cientos de estos en todo el país.

Durante los meses octubre, noviembre y diciembre, concedimos orientación e información por las diferentes plataformas obteniendo una gran acogida en todo el país de personas interesadas en conocer sobre el Seguro familiar de Salud, el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia y de Riesgos Laborales.

Las actividades formativas comenzaron en la oficina central en Santo Domingo y fueron aperturadas por la directora General de la entidad, Carolina Serrata Méndez.

Los temas fueron expuestos por técnicos especializados en seguridad social y miembros de la institución en las provincias de San Francisco de Macorís, La Romana, Mao, Higuey, Barahona, San Pedro de Macorís, Santiago, Bahoruco, San Juan de la Maguana, Azua, Samaná, Puerto Plata, Santiago y demás localidades donde tiene presencia la DIDA.

Los afiliados del **Seguro Familiar de Salud (SFS)** del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), deben portar su **Carnet Siempre**.



¡Preséntalo!
y exige tus derechos

El Carnet del Seguro Familiar de Salud te garantiza asistencia en emergencia, a no pagar depósito para internamiento, entre otros muchos beneficios.

¡Llévalo Siempre!

Centro de asistencia telefónica : **(809) 472 1900**
Opción 4


**COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR**
Orienta. Defiende. Informa.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS
A LA SEGURIDAD SOCIAL
(DIDA)



www.dida.gob.do / info@dida.gob.do

   [didardo](https://www.tiktok.com/@didardo)  [dida_rdo](https://twitter.com/dida_rdo)  [/didard1](https://www.youtube.com/channel/UCdidard1)



OPERATIVO: MISIÓN PENSIONES

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE
LOS AFILIADOS (DIDA) CONCLUYÓ CON ÉXITO OPERATIVO
CASOS PENSIONES ”.**

“

Hemos cumplido la meta que nos propusimos, actualizar los expedientes de solicitudes de pensiones para que miles de trabajadores que esperan ser beneficiados con este otorgamiento, las reciban y puedan disfrutarla como manda la ley”.



LA DIDA BATE RECORD, TRAMITA MILES DE CASOS RECLAMOS DE PENSIONES

En denodado esfuerzo de cumplimiento con los afiliados, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), mediante un operativo dirigido por la titular Carolina Serrata Méndez, fueron revisados más de 6 mil casos de solicitudes de pensiones devolviendo la esperanza a trabajadores y empleados que demandan les sea reconocido ese derecho.

Serrata Méndez dispuso la realización del operativo que denominó Misión: Revisión de Casos de Pensiones cuyo objetivo era actualizar miles de reclamos al Seguro de Pensiones, de afiliados hasta con más de 15 años esperando respuesta a su solicitud de pensión por las leyes 1896, 379 y Autoseguro de la Ley 87-01.

Satisfecha de haber revisado en una semana una cantidad extraordinaria de expedientes, Serrata Méndez, agradeció al departamento de Orientación y Defensoría la coordinación exitosa del operativo que implicó la integración de los demás departamentos en las tareas de apoyo para la efectiva culminación de la labor que había prometido hacer a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP).

“Hemos cumplido la meta que propusimos de actualizar los expedientes de solicitudes de pensiones para que miles de trabajadores que esperan ser

beneficiados con este otorgamiento, las reciban y puedan disfrutarla como manda la ley”.

El trabajo del personal de la DIDA comenzó el lunes 14 de diciembre con una campaña de orientación e información dirigida a los afiliados por las redes sociales y cerró exitosamente el martes 22 de diciembre en la sede y las 15 oficinas provinciales.

“Esta experiencia fue una sinergia de todos los departamentos, en fin, toda la institución que cerró filas para concluir esta acción que ha devuelto la esperanza a muchas personas para que se le dé respuesta a los reclamos y se les otorgue la pensión si así corresponde, lo que representó un reto que pone de manifiesto el espíritu de trabajo de nuestra gestión y del gobierno de nuestro Presidente Luis Abinader Corona” manifestó Serrata Méndez.

Los expedientes revisados revelan como causas principales, tardanza en la entrega de las pensiones, denegación de pensiones por vejez, discapacidad y sobrevivencia, inconformidad con los montos asignados entre otros reclamos, amparados por las leyes 1896 del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), 379 de Empleados Públicos y las del Autoseguro creada por el artículo 59 de la Ley 87-01.

OPERATIVO

Misión: Caso Pensiones

“

Más de **6,500 casos** fueron revisados”.



Equipos de la DIDA durante el primer día del operativo Misión: Caso Pensiones



Equipos de la DIDA durante el levantamiento de casos Operativo Misión: Pensiones

SISTEMA DE PENSIONES

Para ejercer **sus derechos** en el Seguro de Pensiones del **Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS)** es importante que conozca estas informaciones:

Para reclamar esos beneficios a la AFP debe tener en cuenta que:

- El plazo para solicitar la **Pensión por discapacidad y Sobrevivencia** fue extendido de **2 a 7 años. Hazlo a tiempo!!!**
- Fue extendida la cobertura a los trabajadores de **60 a 65 años de edad**.
- Los **hijos por nacer** del trabajador fallecido **tienen el mismo derecho** a la Pensión por Sobrevivencia que los nacidos.

Para reclamar esos beneficios a la AFP debe tener en cuenta que:

- El **Plazo para solicitar** la Pensión por Discapacidad y Sobrevivencia dura **5 años. Haslo con tiempo!!!**

Para mayor información llama o visita las
oficinas de la DIDA

(809) 472-1900
Opción 4

WWW.DIDA.GOB.DO / INFO@DIDA.GOC.DO



DIDARDo



DIDARDo



@DIDA_RD0



/DIDARD1



La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) recibió con júbilo la Navidad

En un ambiente concebido con los protocolos de la Covid 19, la titular de la DIDA, Carolina Serrata Méndez, compartió con afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social, un chocolate caliente para celebrar la llegada de la Navidad.

A ritmo de merengue y en un ambiente navideño, Serrata Méndez, junto a sus hijos, amigos y colaboradores, felicitó a los afiliados que ese día se encontraban en la DIDA realizando diferentes gestiones relacionadas con los servicios que se ofrecen en la institución.

Entre aplausos, música y baile, la funcionaria intercambió con los presentes y aprovechó para

agradecer la confianza que han mostrado los afiliados en sus pocos meses de gestión y el compromiso asumido por los colaboradores a favor de la razón de ser de la institución, los afiliados.

“La navidad es un tiempo de armonía, de compartir en familia, estamos dando la bienvenida a la navidad en tiempos de coronavirus, pero eso que no nos quite el espíritu de amor, paz y confraternidad con nuestra prioridad, que son los afiliados” dijo Serrata.

La actividad fue amenizada por el Ballet Folclórico de Bellas Artes interpretando villancicos y canciones alusivas a la celebración de la natividad de Jesucristo.



La Directora General de la DIDA, Carolina Serrata Méndez comparte junto a familiares, colaboradores y afiliados de la entidad durante el encendido del Árbol de Navidad



La Directora General de la DIDA, Carolina Serrata Méndez comparte junto a colaboradores, amigos y afiliados de la entidad durante el encendido del Árbol de Navidad

¡Más cerca de ti!



Centro de Atención Presencial del Ciudadano Punto GOB de la OPTIC

MEGA CENTRO

Avenida San Vicente de Paul, esq. Carretera Mella, Plaza Comercial Megacentro, Santo Domingo Este.

SAMBIL

Avenida John F. Kennedy, Esquina Paseo Los Aviadores.

SANTO DOMINGO

SEDE PRINCIPAL

Av. Tiradentes #33, Ensanche Naco.
Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán • T. 809-472-1900
Fax: 809-563-3488
www.dida.gob.do / info@dida.gov.do

REGIÓN NORTE

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Av. Benito Monción #40, Centro Histórico
T. 809-583-0126
www.dida.gob.do / didasantiago@dida.gov.do

SAN FRANCISCO DE MACORÍS

Calle Colón #72, esq. Salomé Ureña.
Plaza Universo, Local 104, Primer Nivel.
T. 809-725-5950
www.dida.gob.do / didasmf@dida.gov.do

LA VEGA

Calle Duarte, casi esquina Monseñor Panal
T. 809-242-3793
www.dida.gob.do / didalavega@dida.gov.do

MAO, VALVERDE

Calle Sánchez #41
Plaza Caldera, módulo 9
T. 809-572-2888
www.dida.gob.do / didamao@dida.gov.do

PUERTO PLATA

Calle 12 de Julio #51, esquina Padre Castellanos, Prov. Puerto Plata
T. 809-261-9843
www.dida.gob.do / didapuertoplata@dida.gov.do

SAMANÁ

Calle María Trinidad Sánchez, No. 5,
Plaza Ada, Primer Nivel
T. 809-538-3892
www.dida.gob.do / didasamana@dida.gov.do

REGIÓN SUR

BARAHONA

Calle Duvergé No. 14
T. 809-524-2217
www.dida.gob.do / didabarahona@dida.gov.do

AZUA

Calle Dr. Armando Aybar #82.
T. 809-521-2200
www.dida.gob.do / didaazua@dida.gov.do

SAN JUAN DE LA MAGUANA

Av. 16 de Agosto #81 (Ayuntamiento Municipal)
T. 809-557-2564
www.dida.gob.do / didasjm@dida.gov.do

BAHORUCO

Calle Taveras no. 16 casi esquina 27 de febrero
T. 809-527-9292
www.dida.gob.do / didabahoruco@dida.gov.do

REGIÓN ESTE

SAN PEDRO DE MACORÍS

Av. Independencia #98, sector Villa Velásquez
T. 809-529-3171
www.dida.gob.do / didasanpedro@dida.gov.do

LA ROMANA

Av. Gregorio Luperón #13, centro de la ciudad
T. 809-813-4748
www.dida.gob.do / didaromana@dida.gov.do

BÁVARO

Av. España, plaza El Tronco
1er. Nivel local No. 4, Friusa-Bávaro
T.: 809-552-1335
www.dida.gob.do / didabavaro@dida.gov.do

HIGÜEY.

Duvergé #4 esq. Duarte.
T. 809-746-2985
www.dida.gob.do / didahiguey@dida.gov.do



COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Tel.: (809) 472 1900

info@dida.gov.do

Horario de servicio

Sede Principal

Lunes a Viernes:

8:30 a.m. - 3:30 p.m.

[@DIDARD0](https://www.facebook.com/DIDARD0) [@DIDARD0](https://www.instagram.com/DIDARD0)

[@DIDA_RD0](https://twitter.com/DIDA_RD0) [/didard1](https://www.youtube.com/channel/UCdidard1)

<http://dida.gob.do>

